

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5203** *SERWINCON OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1340/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Luis Eduardo Zarate Atencio contra Serwincon Obras y Servicios, Sociedad Limitada, y otro, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 29 de febrero de 2012 por el que se declara a Serwincon Obras y Servicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 13.525,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 29 de febrero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A120012491-1